

VENERABLE
SOLEDAD SANJURJO SANTOS

SIERVA DE MARÍA
MINISTRA DE LOS ENFERMOS

Queridos Hermanos:

La Iglesia tras haber anunciado el 19 de marzo, que se iniciaba “un Año de la Familia”, dentro de este año consagrado a San José, nos invita a reflexionar sobre los grandes valores que se encierran en la Exhortación apostólica *Amoris Laetitia*, (“La alegría del amor”), sobre el amor en la familia”, publicada hace cinco años. Para alcanzar este fin, nos proponemos que el 19 de cada mes, comprendidos del “19 de marzo 2021 al 26 de junio de 2022” nos impliquemos con asiduidad y en un plan serio, a profundizar en este rico y hermoso significado de la FAMILIA, iluminados por la sabiduría de nuestra Madre la Iglesia, Familia Universal de la Fe, Hogar que acoge, cobija y sostiene.

Una vez más nos comprometemos con el gran Patriarca San José y nuestra Venerable Soledad Sanjurjo, a orar por las Familias, que en este tiempo de la Pandemia deben afrontar situaciones complicadas y no fáciles de resolver. Que nos hagamos cercanos a nuestros hermanos que sufren de tantas formas y les brindemos nuestro amor con la oración y el apoyo personal, la escucha y el servicio generoso.

COMO MADRE SOLEDAD, TRATEMOS DE DESCUBRIR LAS DIFICULTADES QUE LAS PERSONAS QUE CONVIVEN CON NOSOTROS PADECEN Y LES APORTEMOS CUANTO ESTÁ A NUESTRO ALCANCE PARA QUE PUEDAN SEGUIR ADELANTE CON LA SERENIDAD QUE CADA PERSONA, CADA FAMILIA SE MERECE.



EXHORTACIÓN APOSTÓLICA
AMORIS LAETITIA

DEL SANTO PADRE
FRANCISCO

A LOS PRESBITEROS Y DIÁCONOS
A LAS PERSONAS CONSAGRADAS
Y A LOS FIELES LAICOS
SOBRE
EL AMOR EN LA FAMILIA

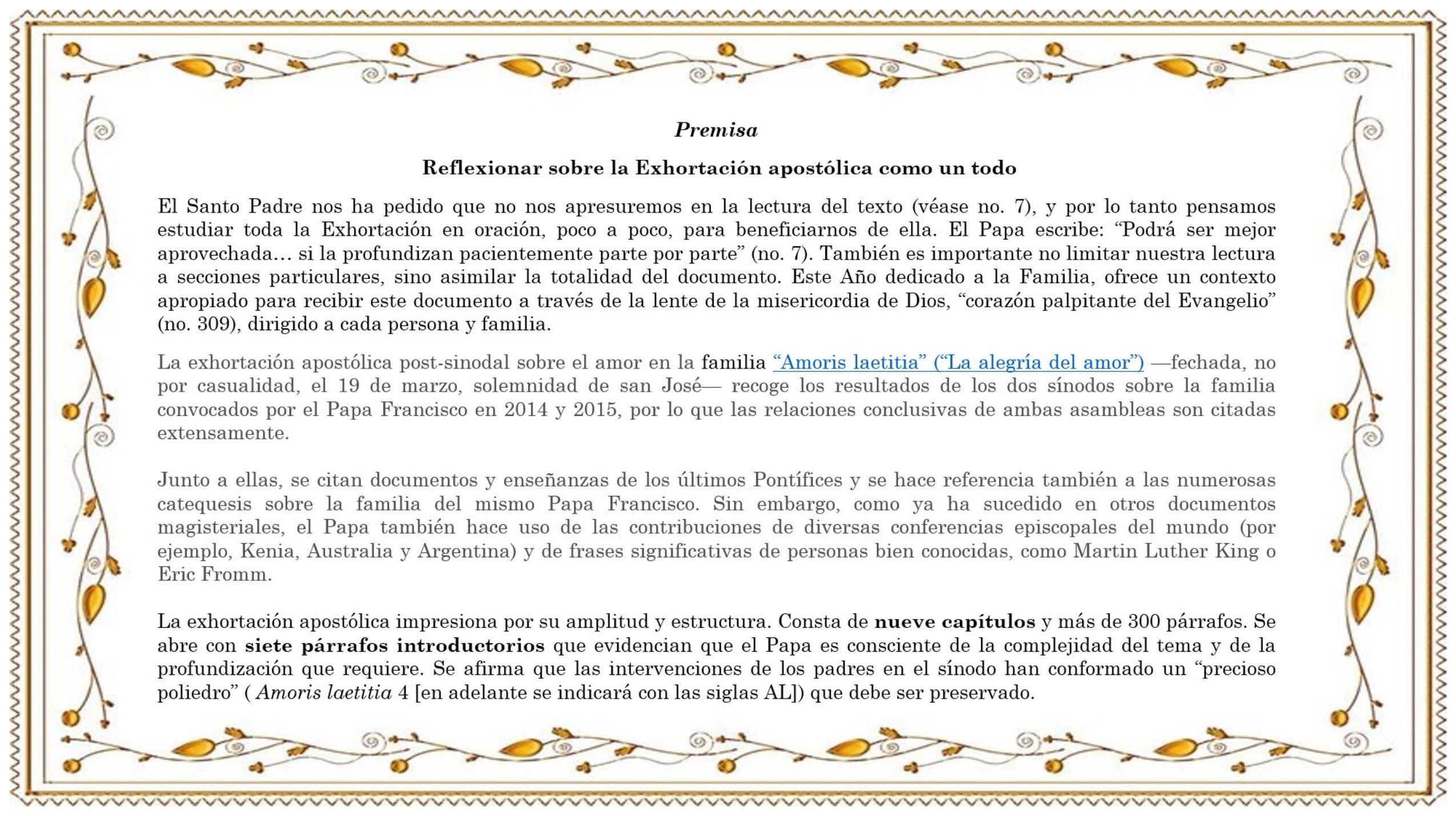
EXHORTACIÓN APOSTÓLICA

LA ALEGRÍA DEL AMOR
Amoris Laetitia

DEL SANTO PADRE

Franciscus





Premisa

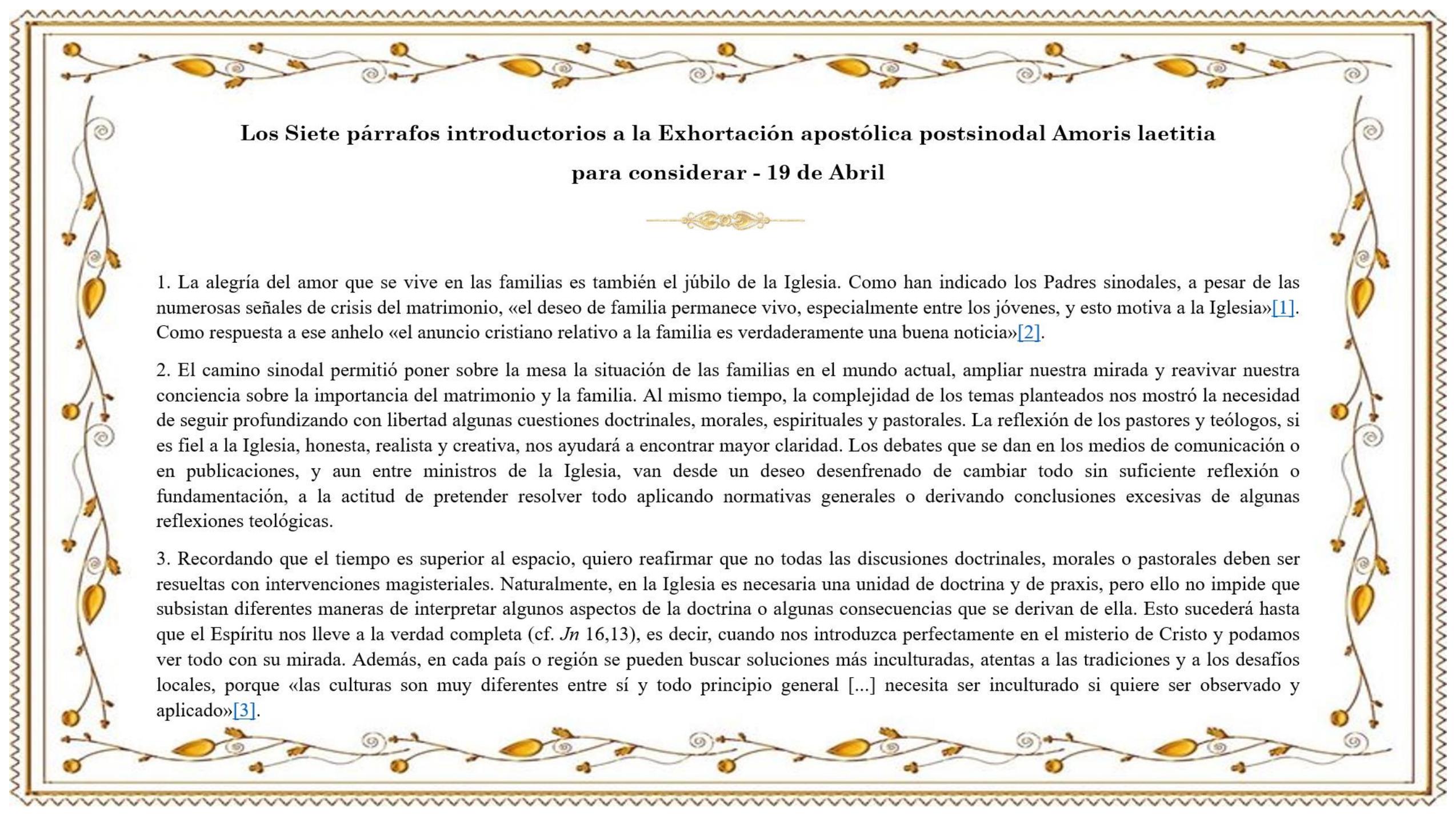
Reflexionar sobre la Exhortación apostólica como un todo

El Santo Padre nos ha pedido que no nos apresuremos en la lectura del texto (véase no. 7), y por lo tanto pensamos estudiar toda la Exhortación en oración, poco a poco, para beneficiarnos de ella. El Papa escribe: “Podrá ser mejor aprovechada... si la profundizan pacientemente parte por parte” (no. 7). También es importante no limitar nuestra lectura a secciones particulares, sino asimilar la totalidad del documento. Este Año dedicado a la Familia, ofrece un contexto apropiado para recibir este documento a través de la lente de la misericordia de Dios, “corazón palpitante del Evangelio” (no. 309), dirigido a cada persona y familia.

La exhortación apostólica post-sinodal sobre el amor en la familia [“Amoris laetitia” \(“La alegría del amor”\)](#) — fechada, no por casualidad, el 19 de marzo, solemnidad de san José— recoge los resultados de los dos sínodos sobre la familia convocados por el Papa Francisco en 2014 y 2015, por lo que las relaciones conclusivas de ambas asambleas son citadas extensamente.

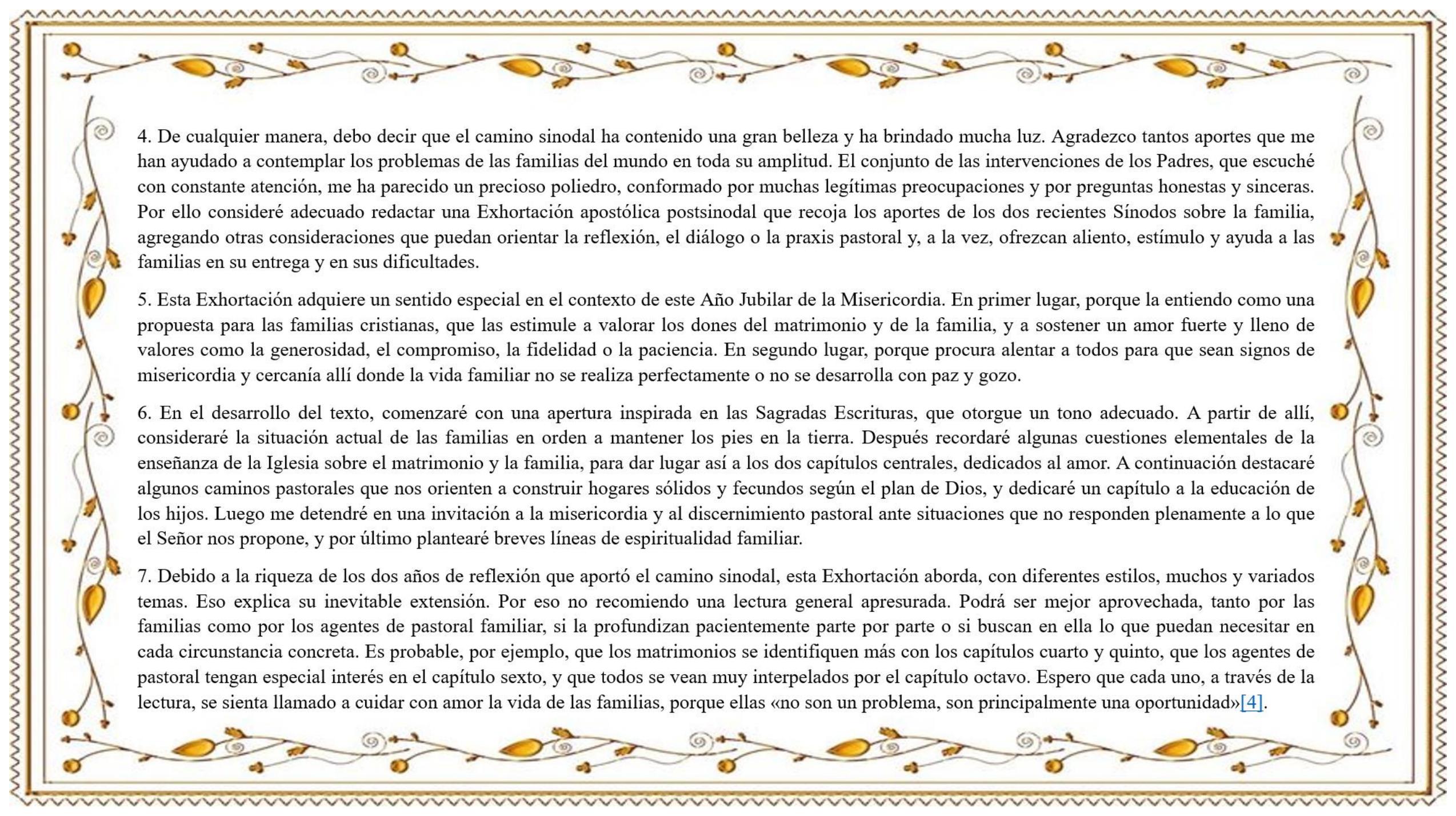
Junto a ellas, se citan documentos y enseñanzas de los últimos Pontífices y se hace referencia también a las numerosas catequesis sobre la familia del mismo Papa Francisco. Sin embargo, como ya ha sucedido en otros documentos magisteriales, el Papa también hace uso de las contribuciones de diversas conferencias episcopales del mundo (por ejemplo, Kenia, Australia y Argentina) y de frases significativas de personas bien conocidas, como Martin Luther King o Eric Fromm.

La exhortación apostólica impresiona por su amplitud y estructura. Consta de **nueve capítulos** y más de 300 párrafos. Se abre con **siete párrafos introductorios** que evidencian que el Papa es consciente de la complejidad del tema y de la profundización que requiere. Se afirma que las intervenciones de los padres en el sínodo han conformado un “precioso poliedro” (*Amoris laetitia* 4 [en adelante se indicará con las siglas AL]) que debe ser preservado.



**Los Siete párrafos introductorios a la Exhortación apostólica postsinodal *Amoris laetitia*
para considerar - 19 de Abril**

1. La alegría del amor que se vive en las familias es también el júbilo de la Iglesia. Como han indicado los Padres sinodales, a pesar de las numerosas señales de crisis del matrimonio, «el deseo de familia permanece vivo, especialmente entre los jóvenes, y esto motiva a la Iglesia»^[1]. Como respuesta a ese anhelo «el anuncio cristiano relativo a la familia es verdaderamente una buena noticia»^[2].
2. El camino sinodal permitió poner sobre la mesa la situación de las familias en el mundo actual, ampliar nuestra mirada y reavivar nuestra conciencia sobre la importancia del matrimonio y la familia. Al mismo tiempo, la complejidad de los temas planteados nos mostró la necesidad de seguir profundizando con libertad algunas cuestiones doctrinales, morales, espirituales y pastorales. La reflexión de los pastores y teólogos, si es fiel a la Iglesia, honesta, realista y creativa, nos ayudará a encontrar mayor claridad. Los debates que se dan en los medios de comunicación o en publicaciones, y aun entre ministros de la Iglesia, van desde un deseo desenfrenado de cambiar todo sin suficiente reflexión o fundamentación, a la actitud de pretender resolver todo aplicando normativas generales o derivando conclusiones excesivas de algunas reflexiones teológicas.
3. Recordando que el tiempo es superior al espacio, quiero reafirmar que no todas las discusiones doctrinales, morales o pastorales deben ser resueltas con intervenciones magisteriales. Naturalmente, en la Iglesia es necesaria una unidad de doctrina y de praxis, pero ello no impide que subsistan diferentes maneras de interpretar algunos aspectos de la doctrina o algunas consecuencias que se derivan de ella. Esto sucederá hasta que el Espíritu nos lleve a la verdad completa (cf. *Jn* 16,13), es decir, cuando nos introduzca perfectamente en el misterio de Cristo y podamos ver todo con su mirada. Además, en cada país o región se pueden buscar soluciones más inculturadas, atentas a las tradiciones y a los desafíos locales, porque «las culturas son muy diferentes entre sí y todo principio general [...] necesita ser inculturado si quiere ser observado y aplicado»^[3].



4. De cualquier manera, debo decir que el camino sinodal ha contenido una gran belleza y ha brindado mucha luz. Agradezco tantos aportes que me han ayudado a contemplar los problemas de las familias del mundo en toda su amplitud. El conjunto de las intervenciones de los Padres, que escuché con constante atención, me ha parecido un precioso poliedro, conformado por muchas legítimas preocupaciones y por preguntas honestas y sinceras. Por ello consideré adecuado redactar una Exhortación apostólica postsinodal que recoja los aportes de los dos recientes Sínodos sobre la familia, agregando otras consideraciones que puedan orientar la reflexión, el diálogo o la praxis pastoral y, a la vez, ofrezcan aliento, estímulo y ayuda a las familias en su entrega y en sus dificultades.

5. Esta Exhortación adquiere un sentido especial en el contexto de este Año Jubilar de la Misericordia. En primer lugar, porque la entiendo como una propuesta para las familias cristianas, que las estimule a valorar los dones del matrimonio y de la familia, y a sostener un amor fuerte y lleno de valores como la generosidad, el compromiso, la fidelidad o la paciencia. En segundo lugar, porque procura alentar a todos para que sean signos de misericordia y cercanía allí donde la vida familiar no se realiza perfectamente o no se desarrolla con paz y gozo.

6. En el desarrollo del texto, comenzaré con una apertura inspirada en las Sagradas Escrituras, que otorgue un tono adecuado. A partir de allí, consideraré la situación actual de las familias en orden a mantener los pies en la tierra. Después recordaré algunas cuestiones elementales de la enseñanza de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia, para dar lugar así a los dos capítulos centrales, dedicados al amor. A continuación destacaré algunos caminos pastorales que nos orienten a construir hogares sólidos y fecundos según el plan de Dios, y dedicaré un capítulo a la educación de los hijos. Luego me detendré en una invitación a la misericordia y al discernimiento pastoral ante situaciones que no responden plenamente a lo que el Señor nos propone, y por último plantearé breves líneas de espiritualidad familiar.

7. Debido a la riqueza de los dos años de reflexión que aportó el camino sinodal, esta Exhortación aborda, con diferentes estilos, muchos y variados temas. Eso explica su inevitable extensión. Por eso no recomiendo una lectura general apresurada. Podrá ser mejor aprovechada, tanto por las familias como por los agentes de pastoral familiar, si la profundizan pacientemente parte por parte o si buscan en ella lo que puedan necesitar en cada circunstancia concreta. Es probable, por ejemplo, que los matrimonios se identifiquen más con los capítulos cuarto y quinto, que los agentes de pastoral tengan especial interés en el capítulo sexto, y que todos se vean muy interpelados por el capítulo octavo. Espero que cada uno, a través de la lectura, se sienta llamado a cuidar con amor la vida de las familias, porque ellas «no son un problema, son principalmente una oportunidad»[\[4\]](#).



Oración por la Familia, del Papa Francisco

Jesús, María y José
en vosotros contemplamos
el esplendor del verdadero amor,
a vosotros, confiados, nos dirigimos.
Santa Familia de Nazaret,
haz también de nuestras familias
lugar de comunión y cenáculo de oración,
auténticas escuelas del Evangelio
y pequeñas Iglesias domésticas.
Santa Familia de Nazaret,
que nunca más haya en las familias episodios
de violencia, de cerrazón y división;
que quien haya sido herido o escandalizado
sea pronto consolado y curado.
Santa Familia de Nazaret,
que el próximo Sínodo de los Obispos
haga tomar conciencia a todos
del carácter sagrado e inviolable de la familia,
de su belleza en el proyecto de Dios.
Jesús, María y José,
escuchad, acoged nuestra súplica.



*Dado en Roma, junto a San Pedro, en el Jubileo extraordinario de la Misericordia,
el 19 de marzo, Solemnidad de San José, del año 2016, cuarto de mi Pontificado.*

Francisco